



ACTA No. 012 - 2021

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:

Comité Estructurador

CIUDAD Y FECHA:

Itagüí, 28 de septiembre de 2021

HORA INICIO:

8:00 a.m.

HORA FIN:

10:00 a.m.

LUGAR Y/O ENLACE:

Centro Tecnológico del Mobiliario

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO

Regional Antioquia

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Comité estructurador del proceso
2. Funciones de los apoyos técnico, jurídico y financiero
3. Funciones de la supervisión

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socialización del nuevo manual de contratación y manual de supervisión, actualizados a noviembre de 2020.

Revisión de la necesidad contractual presentada en comité para adelantar los siguientes procesos:

1. 5_9205_325 Comprar materiales y elementos para la operación técnica y metodológica del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA.
2. 5_9205_355 Compra de equipos de sistemas para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia).
3. 5_9205_356 Compra de maquinaria y equipos para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia), y para el proyecto SENNOVA 8573.
4. 5_9205_357 Compra de materiales y elementos para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia).
5. 5_9205_358 Compra de software para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia).
6. 5_9205_366 Comprar equipos y sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de las líneas de atención del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA y para el proyecto SENNOVA 8573.



7. 5_9205_367 Comprar equipos y sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de las líneas de atención del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA y para el proyecto SENNOVA 8573.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Una vez realizada la exposición de las necesidades contractuales que se analizan, el área jurídica del CTM, procedió con la explicación de la estructuración de los documentos de la etapa previa (estudios previos, análisis del sector económico y análisis del mercado), recordó su importancia y el contenido de cada uno de los documentos. Preguntas que me debo hacer al momento de elaborar la necesidad contractual: ¿Qué espero del servicio requerido? ¿Cómo espero de ese bien por parte del contratista? ¿Qué impacto quiero lograr con esos bienes que espero que sean de buena calidad? ¿En qué condiciones necesito el bien o servicio? Se reitero la importancia del rol de la supervisión en la contratación, aclarando que el supervisor designado para cada proceso será una persona idónea con conocimiento técnico y experiencia, debe velar por la adecuada ejecución contractual y presentar los informes mensuales y final de supervisión fundamentados en evidencia. Se analizaron las funciones, obligaciones y responsabilidades que debe de asumir el supervisor de contrato. Para identificar el mejor proponente se debe atender a su conocimiento, experiencia, certificados de calidad, idoneidad, capacidad financiera para prestar el servicio que se requiere. Para determinar el plazo de ejecución de un contrato, se debe tener en cuenta la disponibilidad del bien o servicio en el mercado, si se encuentra en el país o si el contratista debe importarlos, etc. Para determinar el valor del contrato, se debe realizar un análisis del sector y un estudio de mercado con mínimo tres (3) cotizaciones del producto o servicio a contratar. Adicional a ello, debe tenerse el conocimiento del presupuesto que tiene destinado la entidad para satisfacer esa necesidad contractual. La matriz de riesgos debe estructurarse conforme a la valoración de la probabilidad, intensidad y frecuencia con la que se considera pueden suceder acontecimientos que afecten la ejecución del contrato. De esta identificación de riesgos, se deriva la solicitud de garantías contractuales y/o extracontractuales. El área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, manifiestan tener conocimiento de su rol en el acompañamiento y apoyo en la estructuración de los documentos de la etapa previa del proceso. Además, el supervisor de contrato tiene a su cargo la gestión del acta de recibo a satisfacción, acta de terminación, acta de liquidación, paz y salvos y demás documentos necesarios para concluir satisfactoriamente el proceso.
CONCLUSIONES



- Se debe trabajar en equipo, articulando todos los intervinientes en el proceso y manteniendo constante comunicación entre ellos.
- Se debe informar de manera regular al área de contratación sobre el estado de la ejecución del contrato.
- El área técnica es consciente de la importancia de la elaboración oportuna de los informes por parte de la supervisión con los apoyos respectivos, informes que siempre deben ir acompañados de evidencias de los avances de ejecución por parte del proveedor.
- Una vez consolidados los documentos de la etapa previa, el comité estructurador los remitirá al área de gestión contractual, para ser puestos en consideración del comité de contratación conformado para el asunto, quien dará su aval y aprobación o hará las observaciones a que haya lugar, previo a la radicación de la solicitud de contratación.
- Así mismo, el Ordenador del gasto deberá proceder a la designación del comité evaluador, para lo cual, los asistentes manifiestan su autorización de ser notificados en el correo electrónico aportado en la asistencia a esta reunión, en el evento de ser designados para el mismo.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar análisis del Sector, Estudios Previos, Análisis de Riesgos, Estudios de Mercado, Solicitud de CDP y Solicitud de Información a Proveedores.	Supervisor de contrato con Apoyo	Primera semana de octubre

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 012 DEL DÍA 28 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Comité Estructurador para los procesos de contratación que tienen por objeto: 5_9205_325 Comprar materiales y elementos para la operación técnica y metodológica del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA. 5_9205_355 Compra de equipos de sistemas para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia). 5_9205_356 Compra de maquinaria y equipos para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia), y para el proyecto SENNOVA 8573. 5_9205_357 Compra de materiales y elementos para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia). 5_9205_358 Compra de software para la implementación de la Tecnoacademia Itagüí, para fortalecer el ecosistema de innovación y aportar al desarrollo socioeconómico del Aburrá Sur (Valle de Aburrá - Antioquia). 5_9205_366 Comprar equipos y sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de las líneas de atención del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA y para el proyecto SENNOVA 8573. 5_9205_367 Comprar equipos y sistemas tecnológicos para el fortalecimiento de las líneas de atención del Hub de Innovación del Ecosistema SENNOVA y para el proyecto SENNOVA 8573.									
N O.	Autorizo el tratamiento de la Información	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLA NTA	CONTR TISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉF ONO/E XT.SE NA	AUTORIZ A GRABAC IÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Si	MAURO ISAIAS ARANGO VANEGAS	71741349	X			SENA - Mobiliario	mauarango@sena.edu.co		Si	
2	Si	HUGO FERNANDO RIPOLL DE LA BARRERA	1067855643	X			SENA – Hub de Innovación	hripoll@sena.edu.co		Si	
3	Si	CRISTINA ZULUAGA PENAGOS	1037584578	X			SENA - Mobiliario	czuluagap@sena.edu.co		Si	CRISTINA ZULUAGA PENAGOS
4	Si	MARYORI VELÁSQUEZ YEPES	43843948		X		SENA - Mobiliario	mvelasquezy@sena.edu.co		Si	
5	Si	YURY ALEJANDRA GÓMEZ SARRAZOLA	43185918		X		SENA - Mobiliario	ygomez@sena.edu.co		Si	
6	Si	LILIANA LLANED BARRERA AGUIRRE	43150731	X			SENA - Mobiliario	lbarreraa@sena.edu.co		Si	
7	Si	HAYLER ANDRES GOMEZ ORTIZ	1214726748		X		SENA - Mobiliario	hgomezo@sena.edu.co		Si	



8	Si	JOHN JAIME AGUDELORAMIREZ	71740785		X		SENA - Mobiliario	jjagudelor@sena.edu.co		Si	
9	Si	CLAUDIA PAOLA NIETO VALENCIA	1128440504		X		SENA - Mobiliario	cpnieto@sena.edu.co		Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.